

Incidencia de la cátedra de la paz en la construcción de ciudadanía en Ciudad Bolívar

Incidence of the peace chair in the construction of citizenship in Ciudad Bolívar

Incidência da cadeira da paz na construção da cidadania em Ciudad Bolívar

 **Luis García-Noguera**

<https://orcid.org/0000-0002-8004-0293>

Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO
luis.garcia.n@uniminuto.edu
Bogotá D.C.- Colombia

 **Julio Armando Ojeda Pérez**

<https://orcid.org/0009-0004-0511-1866>

Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO
julio.ojeda@uniminuto.edu.co
Bogotá D.C.- Colombia

 **Natalia Fernández Pulgarín**

<https://orcid.org/0009-0001-2188-9553>

Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO
natalia.fernandez-p@uniminuto.edu.co
Bogotá D.C.- Colombia

Diagramación e ilustración portada
Andrea Sarmiento Bohórquez

Corrección de Estilo
Nataly Marcela Muñoz Murcia



Encuentre este artículo en <http://revistas.uniminuto.edu/index.php/IYD>

Para citar este artículo | To cite this article | Para citar este artigo:

García-Noguera, L; Fernández, N. y Ojeda, J. (2024). Incidencia de la cátedra de la paz en la construcción de ciudadanía en Ciudad Bolívar. *Inclusión y Desarrollo*, 11(número especial), pp.102- 114

Recibido/Received/Recebido: 15 de abril de 2024

Aceptado/Accepted/Aceito: 30 de abril de 2024

Publicado/Published/Publicado: 6 de septiembre de 2024

Artículo de investigación / Research Article / Artigo de pesquisa

Conflicto de intereses: Los autores han declarado que no existen intereses en competencia



RESUMEN

La cátedra de la paz es uno de los espacios de educación más importante del país en el siglo XXI. El artículo, derivado del proyecto Impacto de la cátedra de la paz en las instituciones educativas de Colombia, busca determinar el impacto que ha tenido la implementación de la Cátedra de la Paz en la construcción de paz y ciudadanía en las instituciones educativas de Ciudad Bolívar. Para tal fin, asume un diseño cualitativo, exploratorio e interpretativo, empleando el análisis documental, la encuesta abierta y la entrevista en profundidad, en los estudiantes del grado once, docentes acompañantes de la cátedra de la paz y egresados de los últimos cinco años del Colegio Arborizadora Alta IED y el Colegio República de México IED. La información recolectada, permitió evidenciar que se ha realizado la implementación de la cátedra, promoviendo un entorno de sana convivencia, con propuestas curriculares enmarcadas en el estudio del conflicto interno armado. Se concluye que, la cátedra de la paz fomenta habilidades para la mediación y resolución de conflictos, por lo que se sugiere incorporar temas coyunturales como la construcción de paz desde una perspectiva de género y alternativas al posdesarrollo.

Palabras clave: paz, educación, cultura, coexistencia pacífica, no violencia.

ABSTRACT

The Peace Chair is one of the most important peace education spaces in the country in the 21st century. The article, derived from the project Impact of the Chair of Peace in the educational institutions of Colombia, seeks to determine the impact that the implementation of the Chair of Peace has had on the construction of peace and citizenship in the educational institutions of Ciudad Bolívar. To this end, it assumes a qualitative, exploratory and interpretive design, using documentary analysis, open survey and in-depth interview, in eleventh grade students, accompanying teachers of the peace department and graduates of the last five years of the Colegio Arborizadora Alta IED and the Colegio República de México IED. The information collected made it possible to show that the implementation of the chair has been carried out, promoting an environment of healthy coexistence, with curricular proposals framed in the study of the internal armed conflict. It is concluded that the peace chair promotes skills for mediation and conflict resolution, which is why it is suggested to incorporate current topics such as peacebuilding from a gender perspective and alternatives to post-development.

Keywords: peace, education, culture, peaceful coexistence, non-violence.

RESUMO

A Cátedra para a Paz é um dos espaços de educação para a paz mais importantes do país no século XXI. O artigo, derivado do projeto Impacto da Cátedra da Paz nas instituições educativas da Colômbia, procura determinar o impacto que a implementação da Cátedra da Paz teve na construção da paz e da cidadania nas instituições educativas de Ciudad Bolívar. Para tanto, assume um desenho qualitativo, exploratório e interpretativo, utilizando análise documental, pesquisa aberta e entrevista em profundidade, em alunos do décimo primeiro ano, professores acompanhantes do departamento de paz e egressos dos últimos cinco anos do Colégio Arborizadora Alta IED e o Colégio República do México IED. A informação recolhida permitiu demonstrar que a implementação da cátedra tem sido realizada, promovendo um ambiente de convivência saudável, com propostas curriculares enquadradas no estudo do conflito armado interno. Conclui-se que a cadeira de paz promove competências para mediação e resolução de conflitos, razão pela qual se sugere incorporar temas atuais como a construção da paz numa perspectiva de género e alternativas ao pós-desenvolvimento.

Palavras chave: paz, educação, cultura, coexistência pacífica, não violência.

Antecedentes

La situación de pobreza, exclusión y desigualdad que ha vivido América Latina en las últimas décadas, se ha incrementado debido a las políticas neoliberales (Álvarez et al 2010, Martínez-Gómez et al 2021, Rodríguez, 2020). Estas buscaron un crecimiento significativo en la economía de las poblaciones como estrategia principal del desarrollo basado en el consumo, sin imaginar, que incrementaría el costo de vida y disminuiría la calidad de esta en los habitantes.

En Colombia el nivel de descomposición social generado por la violencia y sus distintos rostros: social, económico, político, familiar y escolar ha venido en aumento en las últimas décadas, llegando a penetrar las aulas de clase de las distintas instituciones educativas presentando un panorama desolador y en grado preocupante. Esfuerzos realizados por entes educativos para contrarrestar o disminuir el nivel de agresiones como “aulas en paz” o “las competencias ciudadanas” buscan contrarrestar la agresividad en la niñez y que está se vuelva permanente en la etapa adulta generando un ciclo de violencia aun mayor que se convierta en una espiral difícil de parar como se observa en el diario acontecer.

El gobierno nacional a través del Ministerio de Educación Nacional, MEN, ha venido desarrollando diversas apuestas e instrumentos encaminados a disminuir la agresión y promover la convivencia, en el marco de las negociaciones de paz entre el Estado colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo [FARC-EP] y actualmente en la etapa del posconflicto. Algunos de ellos como la Ley 1620 o de Convivencia en 2013 o la Ley 1732 del 2014, expedida por el Congreso de la República, por la cual se establece de manera obligatoria en los establecimientos educativos la Cátedra de la Paz y el Decreto 1038 de 2015 expedido por la Presidencia de la República, que la reglamenta. Lo anterior le concede un tratamiento a la cátedra de aporte en la reconstrucción del país y consolidación del proceso de paz adelantado por el gobierno del entonces presidente Juan Manuel Santos Calderón (2010 - 2018) reconociendo que es la educación el campo donde ejerce mayor acción la cultura de paz al favorecer acciones de formación social actitudinal y en valores entre otras, tanto en los estudiantes como en los docentes.

Ahora bien, entre los propósitos del proceso de paz se busca que el territorio se considere como un espacio propicio para la reflexión y el dialogo constructivo sobre la paz (Dueñas et al., 2022), situación que es de gran importancia para poder adelantar al interior de las comunidades la revisión de la memoria histórica a partir de lo vivido dentro del conflicto armado y la reconstrucción del tejido social, fomentando la implementación de nuevos valores cívicos entre los habitantes. Bajo esa apuesta, Bogotá, es una ciudad fundamental dentro de la construcción de paz en Colombia, al ser el lugar donde más llega población desplazada por el conflicto armado, migrantes venezolanos y desmovilizados de los grupos armados irregulares.

“ Bogotá, es una ciudad fundamental dentro de la construcción de paz en Colombia, al ser el lugar donde más llega población desplazada por el conflicto armado, migrantes venezolanos y desmovilizados de los grupos armados irregulares. ”

“ Por ello, es necesario, tener presente las características e imaginarios que moldean el entorno cultural y social de los estudiantes, para que la pedagogía implementada dentro de la cátedra de la paz, contribuya a la formación de un estudiante crítico, participativo y mediador ”

En ese sentido el Boletín Mensual de Indicadores de Seguridad y Convivencia, expedido por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia (2021), deja ver que, en Bogotá, se registran múltiples problemas de ciudadanía y convivencia, principalmente en las localidades de Usme, Bosa y Ciudad Bolívar, tres de los lugares que más han recibido víctimas del conflicto, situación que es altamente preocupante, al tener en cuenta los casos de homicidio que se han registrado, y que van en aumento no solo vistos en comparación al año 2020, sino también en la trazabilidad que se deja ver mes a mes. Escenario, que deja ver en Bogotá, una posible relación entre las víctimas del conflicto y la progresión registrada en las manifestaciones de violencia. Sin embargo, la cátedra de la paz podría ser una ley más como muchas otras que se quedan en el papel y en las buenas intenciones. Básicamente porque se puede convertir en un currículo más que busca enseñar unos contenidos interesantes pero que no permean el comportamiento de los estudiantes, es decir, que presenta una distancia entre el discurso y la práctica. En este orden de ideas, es posible llegar a considerar que la implementación de la cátedra de la paz en las instituciones educativas de Ciudad Bolívar no ha alcanzado un impacto significativo en la construcción de paz y ciudadanía.

Por ello, es necesario, tener presente las características e imaginarios que moldean el entorno cultural y social de los estudiantes, para que la pedagogía implementada dentro de la cátedra de la paz, contribuya a la formación de un estudiante crítico, participativo y mediador, que desde el aula impacte a la familia y a la sociedad en la construcción de la paz, sin desconocer por ello que el conflicto hace parte de su vida diaria, y debe estar en la capacidad de superarlo poniendo a su servicio las experiencias de vida y valores desde su hogar y escuela, para que contribuya a mejorar los procesos formativos de igualdad, libertad y solidaridad, para que establezca compromisos consigo mismo y con los demás dentro de un marco de responsabilidad individual, social y cultural requeridos para lograr la transformación que requiere el país (Oidor et al, 2021). Por ello, el estudio buscó determinar el impacto que ha tenido la implementación de la cátedra de la paz en la construcción de paz y ciudadanía en dos de las instituciones educativas públicas de la localidad Ciudad Bolívar, el Colegio Arborizadora Alta IED y el Colegio República de México IED.

Ciudad Bolívar es una de las localidades de Bogotá ubicada al sur del distrito, construida a partir del esfuerzo de sus habitantes, muchos de ellos originarios de procesos de desplazamiento, que ha logrado significativos avances en la configuración del territorio y la atención de las necesidades básicas en materia de saneamiento, salud pública y educación (Cruz et al., 2024). Sin embargo, entre algunos de sus habitantes se registran conductas que evidencian una desconexión moral que afecta el desarrollo de una ciudadanía para la paz en la localidad. Desde esa apreciación, tal como se deja ver en el Informe de gestión, del Plan Integral de Seguridad, Convivencia, Ciudadana y Justicia [PISCCJ] de Bogotá D.C., expedido por la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia de Bogotá (2023), en la localidad Ciudad Bolívar se registra una alta tasa de homicidios, microtráfico, robo y extorsión, afectando la vida en comunidad y las acciones de política pública que desde la nación y el gobierno se adelantan en pro del mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes.

Dentro de ese escenario, se ubica entre otras instituciones educativas públicas, el Colegio Arborizadora Alta, Institución Educativa Distrital, una de las escuelas públicas más grande dentro de la localidad Ciudad Bolívar, atendiendo una población educativa de 2561 estudiantes, en los niveles de preescolar, básica y media en jornada mañana y tarde, con una apuesta formativa trazada en el Proyecto Educativo Institucional PEI (Colegio Arborizadora Alta, 2019), que desde la implementación del enfoque pedagógico del Aprendizaje Significativo Crítico, busca formar individuos críticos y participativos, comprometidos con su entorno social. También, se encuentra el Colegio República de México, Institución Educativa Distrital, con una presencia de gran importancia en la zona sur del distrito de Bogotá, que atiende una población educativa de 2327 estudiantes, haciendo énfasis en la media fortalecida, que comprende el grado décimo y undécimo, desde donde se busca potenciar la construcción de una mejor sociedad y país, dejando ver un claro compromiso con la realidad del entorno donde se enmeca (Colegio República de México, 2021).

La trascendencia que puede llegar a tener la implementación de la cátedra de la paz en la construcción de una nueva ciudadanía es innegable en Colombia. Esta situación se evidencia en la revisión del estado del arte, en el estudio, *La Unión: una escuela que construye pautas de socialización hacia la paz*, desarrollado por Umaña et al. (2018), quienes encontraron que la escuela construye pautas de socialización hacia la paz, garantizando la equidad, la tolerancia, la paz y el amor. De igual manera, se aprecia la investigación, *Educación para una cultura de paz en el orden mundial posguerra fría*, elaborado por Duque-Vargas (2021), quien encontró que la educación para una cultura de paz en el posconflicto debe reconocerse atendiendo las consecuencias en la afectación del tejido social y la identidad colectiva. También, se encontró el proyecto, *La enseñanza de la cátedra de la paz mediante una secuencia didáctica desde logoeducación para el grado 10*, desarrollado por Buitrago (2020), quien evidencia un cambio significativo en la actitud de los estudiantes que antes manifestaban agresividad y apatía por la cátedra de la paz, frente a la concepción de que era sólo teórica y no lograba una educación para la vida. Estas investigaciones ilustran que, si bien existen limitantes en la implementación y alcance formativo de la cátedra de la paz, es válido considerar y reflexionar sobre su incidencia positiva en la formación en la construcción de paz y ciudadanía.

En ese sentido, desde la reflexión teórica, es posible considerar que la cátedra de la paz es un espacio académico y de investigación que propicia el trabajo pedagógico didáctico y curricular en pro del fomento del diálogo, la ciudadanía y la convivencia en todos los niveles educativos del país (Cediel et al., 2019). Educar para la paz en el marco del posconflicto con la FARC-EP y el resurgimiento de grupos armados, debería ser un propósito del país en el que confluyan todas las fuerzas institucionales académicas y productivas para poder lograr la formación de las competencias y conocimientos propuestos desde la cátedra en, *Cultura de Paz, Educación para la Paz y Desarrollo Sostenible* (Acevedo y Báez, 2018). Al respecto, Cardozo, et al (2020), resalta el carácter participativo y juvenil que tienen las iniciativas educativas orientadas a la formación en ciudadanía impartida a través de la cátedra de la paz, vistas como “procesos formativos y de diálogo reflexivo en torno a una cultura de paz sobre la base de saberes escenarios conflictos y prácticas cotidianas de paz y convivencia” (p. 23). Reflexiones como la anterior conducen a pensar en una educación que contribuya al desarrollo de características de una verdadera comunidad educativa mediante la formación en competencias ciudadanas (Otálora, 2018), teniendo presente que estas, en su mayoría, le darán al individuo la habilidad para relacionarse armónicamente con el mundo. Bajo esta consideración la construcción de paz y ciudadanía requiere fomentar competencias de integración social, actitudinales, aptitudinales y emocionales ya que estas son las que los individuos y las comunidades deben aplicar en su vida diaria para resolver conflictos (Herrero, 2021).

Finalmente, es importante señalar que el estudio aporta nuevo conocimiento conceptual, teórico y empírico para la revisión de los alcances y procesos pedagógicos que siguen las instituciones educativas para la implementación de la cátedra de la paz, en especial las dos escuelas participantes en la investigación. También, realiza un aporte a la valoración que actualmente se hace de la cátedra de la paz, como apuesta de política educativa implementada desde el año 2014 y contribuye a dinamizar la construcción de entornos de paz desde las instituciones educativas, aportando al alcance del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas, dentro de la Agenda 2030 de la Organización de Naciones Unidas, ONU (Marej, 2021).

Metodología

Con relación al diseño asumido, la metodología usada en el proyecto es cualitativa, tiene un alcance exploratorio e interpretativo de las narrativas estudiadas, lo que lleva a considerar las experiencias vividas por cada una de las personas que intervienen en la investigación (Hernández et al., 2014). Las técnicas elegidas para el desarrollo de este proyecto son: el análisis documental, la encuesta abierta y la entrevista en profundidad. El análisis documental corresponde a un proceso de cuidadosa revisión de fuentes relacionadas con las categorías de la investigación a realizar, se trata de un proceso que establece las estrategias de recolección de datos, diseño y aplicación de un formato de revisión documental, de manera que se posibilite la revisión de las fuentes de información frente a las categorías destacadas de la investigación (Tamayo, 2004). Esta técnica se desarrolló a través de una ficha de contenido. En el caso de la encuesta abierta, esta herramienta es considerada como una herramienta que facilita de manera ágil y objetiva, realizar la recolección de la información de acuerdo con las categorías que se declaran en la investigación (Hernández et al., 2014), para su desarrollo en la investigación se empleó un cuestionario. Con relación a la entrevista en grupo focal, es considerada una herramienta complementaria que permite que los participantes del estudio amplíen sus aportes, permitiendo recoger las subjetividades, que se expresan en

sus sentimientos y opiniones (Tamayo, 2004). Para su implementación, se empleó una guía de entrevista en grupo focal.

Para el desarrollo de la investigación, se asumió la cátedra de la paz como categoría de análisis, considerando como subcategorías, Características curriculares del Proyecto de Cátedra de la Paz, Alcances y limitantes en la construcción de paz y ciudadanía, y Aprendizajes que ha dejado la implementación de la cátedra de la paz. En ese sentido, la información recolectada fue sistematizada, codificada, analizada e interpretada desde el análisis categorial. Como población participante se tuvo en cuenta los estudiantes del grado once, docentes acompañantes de la cátedra de la paz y egresados de los últimos cinco años del Colegio Arborizadora Alta IED y el Colegio República de México IED, ubicados en la localidad Ciudad Bolívar. Entre ellos se seleccionó una muestra por conveniencia conformada por 16 docentes, 120 estudiantes y 36 egresados.

Con relación a las consideraciones éticas, prevalece el derecho a la dignidad y protección de bienestar del sujeto de estudio, tal como lo establece la Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud y Protección Social. Para tal fin, la población de estudio tuvo total libertad para decidir participar o no en la investigación, así como para retirarse en el caso que lo decidieran. En ese sentido, se realizó la firma de un consentimiento informado, en donde se explicó de forma clara y en un lenguaje sencillo, los objetivos del estudio, las actividades a realizar y la posibilidad de participar o no.

“ En ese sentido, desde la reflexión teórica, es posible considerar que la cátedra de la paz es un espacio académico y de investigación que propicia el trabajo pedagógico didáctico y curricular en pro del fomento del dialogo, la ciudadanía y la convivencia en todos los niveles educativos del país (Cediel et al., 2019). ”

Resultados

La información recolectada, fue analizada de acuerdo con las subcategorías asumidas en el proyecto.

Características curriculares del proyecto de cátedra de la paz

Se encontró a partir de la revisión documental de los documentos diseñados para la implementación para la cátedra de la paz: PEI, proyecto cátedra de la paz, guías de implementación de la cátedra de la paz y materiales de trabajo; que los proyectos están dirigidos a fomentar la reflexión, el debate y la participación de los estudiantes en la construcción de una comunidad escolar y social, más inclusiva y tolerante. Tal como se deja ver en la Tabla 1.

Tabla 1. Características curriculares del Proyecto de Cátedra de la Paz

Categoría	Subcategoría	Hallazgos
Cátedra de paz	Propuestas para la implementación de la cátedra de la paz	CPRD101- Hacer lectura basada en la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural. Cada grupo debe definir qué es: Diversidad cultural, pluralidad cultural y derechos culturales.
		CPRD102- Analizar y comprender los conceptos y herramientas básicas que contribuyen a abordar los conflictos oportunamente.
		EPRD101- Investigar y exponer un obstáculo para la “calidad de vida” y cómo influye en la felicidad del ser humano: Actitudes negativas, adicciones, violencia, Baja autoestima, desigualdad social, conciencia social.
		CPRD201- El Campode Pensamiento Sociocultural ha propuesto el proyecto convivencial “Hagamos las Paces” enmarcado en la cátedra de la paz, un espacio académico obligatorio para todas las instituciones educativas de Colombia
		EPRD201- En medio de las problemáticas en las que nos encontramos permanentemente inmersos en nuestra institución educativa, la motivación prioritaria del proyecto “Hagamos las Paces” se mantiene constante en el crecimiento humano de los estudiantes.

Nota: Descripción de las categorías. Elaboración propia a partir de la presente investigación.

Con base en la información recolectada, tal como se señala en la Tabla 1, es posible ver que en ambas instituciones se registra un proyecto para la implementación de la cátedra de la paz articulado al PEI, pero presenta profundas diferencias, ya que en el Colegio Arborizadora Alta IED está incorporado dentro del área de ciencias sociales y en el Colegio República de México IED es un proyecto pedagógico independiente. De igual forma, es importante señalar que en ambas instituciones se evidenció guías y materiales que invitan a la reflexión sobre el conflicto interno armado, las competencias ciudadanas, la reconstrucción del tejido social y la cultura de paz. De igual manera, el diseño curricular asumido en ambas instituciones busca propiciar entornos de sana convivencia, articulando las inquietudes y necesidades formativas de los estudiantes y la comunidad.

Alcances y limitantes en la construcción de paz y ciudadanía

Con base en la información recolectada a través de la encuesta abierta y entrevista en grupo focal realizada a los docentes, se evidenció que la implementación de la cátedra de paz, más allá del currículo formal diseñado, se ha reducido a las iniciativas de algunos docentes, quienes entre sus contenidos disciplinarios tocan brevemente los temas propuestos. Por otro lado, la cátedra de la paz suele estar presente solamente en el ejercicio de enseñanza aprendizaje de las ciencias sociales y no en el ejercicio pedagógico de todas las áreas del plan de estudio dando curso a un ejercicio interdisciplinar. Tal como se deja ver en la Tabla 2.

“

Estos hallazgos muestran un enfoque educativo centrado en el fomento de la reconciliación, la diversidad, la convivencia pacífica y la construcción de una identidad nacional basada en el respeto, la resignificación del conflicto armado y la protección de la riqueza natural y cultural. ”

Tabla 2. Alcances y limitantes en la construcción de paz y ciudadanía

Categoría	Subcategoría	Hallazgos
Cátedra de paz	Construcción de paz y ciudadanía que ha tenido la implementación de la cátedra de la paz	CPEES004/ Un gran alcance que ha tenido la cátedra de paz es que ha mejorado demasiado la convivencia en la institución.
		CPEEA005/Un gran alcance que ha tenido la cátedra de paz es que ha mejorado demasiado la convivencia en la institución.
		CPEES006/los principales alcances es poder ver las distintas maneras que hay de solucionar un conflicto de manera pasiva y tranquila. es lo que llamamos paz todo lo que se hace por solución, apoyo y tranquilidad a la persona.
		CPEES003/Unas de las limitaciones eran las peleas, pero gracias a el proyecto hagamos las paces pudimos tener un poco más de paz.
		CPEES004/Una de las limitaciones es que al principio no le ponían mucho cuidado al proyecto, pero con el pasar del tiempo le iban cogiendo gusto al proyecto porque sabían que no era bueno tener problemas.

Nota: Descripción de las categorías. Elaboración propia a partir de la presente investigación.

Bajo tal consideración, es posible afirmar que la cátedra de la paz es percibida por los docentes como una oportunidad trascendental para reforzar la enseñanza y el aprendizaje del conflicto como eje de las relaciones y las nuevas ciudadanías. En los diálogos establecidos en los grupos focales, los participantes describieron sus experiencias frente a la implementación de la cátedra de paz, en donde se pone en evidencia que no ha sido una ejecución que involucre a toda la comunidad.

Aprendizajes que ha dejado la implementación de la cátedra de la paz

Se evidenció a partir de la encuesta abierta y entrevista en grupo focal realizada a estudiantes y egresados que la escuela se constituye en un escenario genuino de las vivencias y experiencias de vida. En consecuencia, el conflicto no solamente será emergente en las relaciones personales y comunitarias, sino que se constituyen en un elemento central de la educación que involucra no solamente a los y las estudiantes, sino también a todos los actores, tanto en la comprensión de los hechos violentos acontecidos históricamente en el territorio como resultado del conflicto armado del país (Rubio et al., 2019). tal como se deja ver en la Tabla 3.

Tabla 3. Aprendizajes que ha dejado la implementación de la Cátedra de la Paz

Categoría	Subcategoría	Hallazgos
Cátedra de paz	Aprendizajes que ha dejado la implementación de la cátedra de la paz	EPEES007/Me dejó grandes aprendizajes, convivir en paz consiste en aceptar las diferencias y tener la capacidad de escuchar
		EPEES008/Aprendí de mis derechos de los derechos de los demás a ser ciudadano de siempre saber manejar mis expresiones para no ofender a nadie
		EPEEA009/El aprendizaje va en qué sabemos los conflictos de Colombia y no queremos repetirlo y comenzamos a cambiar desde la casa
		EPEEA010/ Ahora respetamos la opinión del otro así no sea igual a la nuestra y ha disminuido el maltrato
		EPEES011/el pensamiento crítico, el conocernos a nosotros mismo y el reconocimiento a la otra persona

Nota: Descripción de las categorías. Elaboración propia a partir de la presente investigación.

Bajo esa premisa, se favorece a partir de la implementación de la cátedra de la paz, el sentido de responsabilización histórica en los estudiantes, dado que genera en ellos reflexiones encaminadas a las transformaciones ciudadanas en favor de una cultura de respeto y cuidado, que dignifique el futuro personal y social desde una ciudadanía en y para la paz.

“

A través de la cátedra de la paz, se fomentan capacidades para abordar las diferencias y las divergencias, así como con habilidades para la mediación y resolución de conflictos, acudiendo a la no violencia y la construcción de paz ”

Discusión

Con relación a las características curriculares del proyecto de cátedra de la paz, tal como se dejó ver en la Tabla 1, en las instituciones educativas existe un compromiso e interés en la implementación de la cátedra de la paz, reconociendo en ella sus aportes a la construcción de entornos de convivencia. Esta situación, está acorde con lo señalado por Buitrago (2020), quien resalta los aportes que la implementación de la cátedra de la paz puede hacer a la revisión de la memoria histórica sobre el conflicto interno armado colombiano y la creación de un escenario enmarcado en valores, tales como, el respeto, la tolerancia y el diálogo (García-Noguera y Vásquez, 2022), apuestas curriculares que, a su vez, son fundamentales para potenciar una ciudadanía para la paz, en los estudiantes, que genere en ellos compromiso con su entorno social (Perdomo, 2021).

De igual manera, se deja ver en el diseño de la cátedra de la paz, que se promueve una cultura de convivencia y reconciliación en la comunidad escolar, situación de gran importancia en el contexto de la localidad Ciudad Bolívar, al considerar que el número de personas víctimas del conflicto que habitan en ese territorio es significativo. Estos hallazgos muestran un enfoque educativo centrado en el fomento de la reconciliación, la diversidad, la convivencia pacífica y la construcción de una identidad nacional basada en el respeto, la resignificación del conflicto armado y la protección de la riqueza natural y cultural. Ante esta realidad, el conflicto debe ser considerado “como el núcleo principal de la educación para la paz, y no puede entenderse como una batalla a ganar o perder, sino como una problemática a ser resuelta con apertura y equidad a los intereses de todas las partes” (Funes, 2020, p. 43).

En ese mismo sentido, con relación a los alcances y limitantes en la construcción de paz y ciudadanía, se requieren intervenciones pedagógicas más intencionadas y adecuadas a una pedagogía para la paz, “la educación para la paz propone desarrollar nuevas prácticas pedagógicas a partir de otros referentes y modelos. Por ello propone, por ejemplo, el diseño e implementación de metodologías emocionales, participativas y dialogantes” (Cely-Fuentes, 2021, p.30). De igual manera, es importante resaltar el compromiso que tienen los docentes con la implementación de la cátedra de la paz, lo cual resalta lo afirmado por Cardozo, et al. (2020), quienes hacen énfasis en el papel que los docentes pueden emplear en la promoción de entornos de convivencia, tomando la cátedra de la paz, como un escenario para el desarrollo de la conducta social en los estudiantes.

Bajo esa apreciación, es importante resaltar el acompañamiento que la implementación de la cátedra de la paz debe tener por parte de la Secretaría de Educación y demás entidades de control, para poder potenciar los alcances logrados por las instituciones, propiciando entre otras cosas el trabajo en red, y para poder gestionar las limitantes que se presentan, rescatando la importancia que esta apuesta educativa puede tener en el fomento de una cultura de paz y no violencia (García-Noguera y Verdugo, 2023).

En esa dinámica, con relación a los aprendizajes que ha dejado la implementación de la cátedra de la paz, esta ha propiciado un diálogo activo, plural y crítico, que favorece la apropiación de los temas propuestos en la cátedra de la paz (conflicto armado, crisis ambiental, desarrollo sostenible y ejercicio de la ciudadanía). Lo cual, está de acuerdo con lo señalado por Perdomo (2021), quien resalta el carácter participativo y juvenil que deben tener las iniciativas educativas orientadas a la formación en cátedra de la paz, vistas como “procesos formativos y de diálogo reflexivo en torno a una cultura de paz sobre la base de saberes, escenarios, conflictos y prácticas cotidianas de paz y convivencia” (p. 23). De igual manera, es importante considerar que la cátedra no solo propicia

“ Estos hallazgos muestran un enfoque educativo centrado en el fomento de la reconciliación, la diversidad, la convivencia pacífica y la construcción de una identidad nacional basada en el respeto, la resignificación del conflicto armado y la protección de la riqueza natural y cultural. ”

una reflexión enmarcada en las ciencias humanas y ciencias sociales, sino que es un ejercicio interdisciplinar que puede promover aprendizajes en las diversas áreas del conocimiento, para propiciar entre otras situaciones, reflexiones sobre el compromiso ambiental que se debe asumir en el marco del desarrollo sostenible (Tapia et al., 2023), en el entendido que la educación ambiental también constituye una acción orientada a la promoción de una cultura de paz (Aguirre et al., 2021).

Bajo esas consideraciones, el impacto de la cátedra de la paz, se explicita de manera formal en las propuestas que las dos instituciones objeto de estudio, han diseñado para la construcción de una cultura de paz y ciudadanía en las instituciones. Estas apuestas surgieron en 2015, con la implementación de la cátedra de la paz y progresivamente han propiciado en las instituciones un espacio de reflexión que antes no existía de manera permanente con una propuesta formal, se desarrollaba de manera informal y un tanto improvisada para conmemorar hechos históricos o situaciones coyunturales que se vivían en el país. Bajo esa premisa, la implementación de la cátedra de la paz propició al interior de las instituciones un diálogo académico y pedagógico de gran importancia para responder a las necesidades formativas asociadas a la paz entre los actores de la comunidad educativa. Esta dinámica, está acorde con lo señalado por Toro et al., (2021), quienes resaltan la importancia de la cátedra de la paz para propiciar la transformación de las instituciones educativas en función de la implementación de dispositivos educativos y pedagógicos que fomenten una cultura de paz en Colombia.

Finalmente, también es posible evidenciar este impacto en las competencias ciudadanas desarrolladas en los estudiantes de las dos instituciones educativas consultadas, quienes, a partir de los aprendizajes adquiridos sobre el conflicto interno armado y la construcción de paz en los territorios, así como de las habilidades para la resolución pacífica de los conflictos y las actitudes prosociales, se han convertido en sujetos más comprometidos con la transformación de su contexto social. Situación que reafirma, la importancia de la cátedra de la paz para la formación de sujetos capaces de reflexionar y trabajar en la transformación de su realidad (Amador-Baquiro et al., 2022).

Conclusión

A través de la cátedra de la paz, se fomentan capacidades para abordar las diferencias y las divergencias, así como con habilidades para la mediación y resolución de conflictos, acudiendo a la no violencia y la construcción de paz en el ejercicio de la ciudadanía, y se rechaza la reproducción de patrones violentos, los cuales históricamente han estado presentes en nuestro medio cultural, afectando los valores y propósitos de la ciudadanía y la convivencia.

En ese sentido, es importante señalar que, si bien la cátedra de la paz aparece en un momento importante para la historia del país, la poca difusión dentro de las comunidades educativas y la ausencia de una intencionalidad clara y central en el modelo curricular hace que su importancia se disipe entre los múltiples objetivos académicos de la escuela. De igual manera, se puede afirmar que la cátedra de la paz ha impactado en el Colegio Arborizadora Alta IED y en el Colegio República de México IED, en los diseños curriculares que se han gestionado y en las competencias ciudadanas desarrolladas por los estudiantes.

Finalmente, se sugiere revisar los temas transversales a los que está apuntando la cátedra de la paz, considerando la incorporación de temas coyunturales, tales como la comprensión del conflicto interno armado desde la perspectiva de género, los mecanismos de no violencia desarrollados en el marco del conflicto interno armado y las apuestas para el posdesarrollo, más allá del sistema capitalista tradicional.

Declaraciones

Agradecimientos. Los autores expresan agradecimientos hacia el Colegio Arborizadora Alta IED y Colegio República de México IED, por todos sus aportes al desarrollo de la investigación.

Procedencia. El presente artículo se deriva del proyecto de investigación Impacto de la cátedra de la paz en las instituciones educativas de Colombia, desarrollado en la Maestría en Paz, Desarrollo y Ciudadanía de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Financiamiento. La investigación de la cual deriva el artículo fue financiada por la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Aspectos éticos. Para el desarrollo de la investigación se siguieron principios bioéticos, garantizando un correcto manejo en la recolección y tratamiento de los datos. Para tal fin se implementó un consentimiento informado, a través del cual a los participantes se les informó sobre los propósitos del proyecto y características de su participación.

Conflicto de interés. Los autores declaramos que no existe conflicto de intereses con la información presentada en este artículo y su consecuente publicación.

Referencias

- Acevedo, A., & Báez, A (2018). La educación en cultura de paz. Herramienta de construcción de paz en el posconflicto1. *Reflexión política*, 20(40), 68-80. <https://doi.org/10.29375/01240781.3455>
- Aguirre, C., García-Noguera, L., y Moreno, E. (2021). Procesos de formación en licenciados en ciencias naturales y educación ambiental. *Tecné, Episteme y Didaxis: TED*, (Número Extraordinario), 922-931. <https://revistas.upn.edu.co/index.php/TED/article/view/15215>
- Amador-Baquiro, J., Barragán-Giraldo, D., y Álvarez-Vargas, C. (2022). Memoria del pasado reciente en la escuela: saberes prácticos de profesores y mediaciones multimodales. *Praxis & Saber*, 13(32), e12911. <https://doi.org/10.19053/22160159.v13.n32.2022.12911>
- Buitrago, M. (2020). *La enseñanza de la cátedra de paz mediante una secuencia didáctica desde logoeducación para el grado 10* [Tesis de Pregrado, Universidad del Valle]. Repositorio Institucional – Universidad del Valle.
- Cardozo, A., Morales, A., & Martínez, P. (2020). Construcción de paz y ciudadanía en la Educación Secundaria y Media en Colombia. *Educação e Pesquisa*, 46, 1-21. <https://doi.org/10.1590/S1678-4634202046214753>
- Cediel, Y., Olave, G., & Cosneros, M. (2019). Argumentación para la paz. Avances y desafíos para su enseñanza, como parte de los acuerdos sobre participación política entre el Estado colombiano y las FARC-EP. *Análisis Político*, 32(95), 23-41. <https://doi.org/10.15446/anpol.v32n95.80827>
- Cely-Fuentes, D. (2021). Teoría de Resolución de Conflictos de Johan Galtung para la Implementación de la Cátedra de la Paz. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0*, 11(2), 48-56. <https://doi.org/10.37843/rted.v11i2.251>
- Colegio Arborizadora Alta IED (2019). *Proyecto Educativo Institucional. Red Académica*. <https://www.redacademica.edu.co/sites/default/files/2021-11/PEI%20ARBORIZADORA%20ALTA.pdf>

- Colegio República de México IED (2019). *Proyecto Educativo Institucional*. <https://www.redacademica.edu.co/sites/default/files/2024-04/Horizonte%20Institucional.pdf>
- Congreso de la República de Colombia. (2014). Ley 1732 de 2014. Por la cual se establece la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=59313
- Congreso de la República de Colombia. (2013). Ley 1620 de 2013. Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=52287
- Cruz, A., Herrera, L., Lara, S., Mora, A., y Camacho, I. (2024). Luchas y desarraigos por la tierra y resistencias juveniles por el derecho a la ciudad en el postconflicto: una mirada a la construcción de paz desde la periferia de Bogotá. *Discimus. Revista Digital De Educación*, 2(2), 21-46. <https://doi.org/10.61447/20231211/art2>
- Duque-Vargas, N. (2021). Educación para una cultura de paz en el orden mundial posguerra fría. *Revista Guillermo de Ockham*, 19(2), 277-292.
- Dueñas, F., Peña, D., García-Noguera, L., y Duque, F. (2022). Cátedra de paz, comunicación y universidad: Análisis comparativo. *Revista Internacional De Cultura Visual*, 12 (5), 1-14. <https://doi.org/10.37467/revvisual.v9.3778>
- Funes, J. (2020). Caminar el presente, intervenir el pasado: de lugares a espacios de memoria. *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, (27), 7-20. <https://doi.org/10.48035/rhsj-gh.27.1>
- García-Noguera, L. J. C., & Verdugo Gómez, W. A. (2023). Cultura de paz y no violencia: una revisión de la literatura desde la cátedra de la paz. *Inclusión Y Desarrollo*, 10(1), 63-75. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.inclusion.10.1.2023.63-75>
- García-Noguera, L. y Vásquez, Y. (2022). Paz y ciudadanía a partir de la Cátedra de la Paz. *Revista Internacional de Humanidades*, 11, 1-8. <https://doi.org/10.37467/revhuman.v11.3832>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw Hill.
- Herrero, S. (2021). La Educación para la Paz en tiempos de la Covid-19: repensar otras lógicas desde la imaginación, la fantasía, la creatividad y la utopía. *Araucaria: Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, 23(48), 325-348. <https://orcid.org/0000-0003-3289-1883>
- Marej, K. (2021). Paz positiva: propuestas para un paradigma integrador. *Revista Latinoamericana Estudios De La Paz Y El Conflicto*, 3(5), 53-74. <https://doi.org/10.5377/r/lpc.v3i5.12456>

- Ministerio de Salud y Protección Social (1993). Resolución 8430 de 1993. Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. <https://minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.pdf>
- Oidor, C., Rojas, L., Acosta, P., Andrade, M., Ramírez, L., Arévalo, A., y Rodríguez, N. (2021). Estrategias y Mecanismos para la Construcción de una Cultura de Paz en la Educación Secundaria en Bogotá, Colombia. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 10(1), 245-258. <https://doi.org/10.15366/RIEJS2021.10.1.015>
- Otálora, L. (2018). Estrategias de enseñanza para la Cátedra de la Paz en estudiantes de secundaria a partir de las competencias ciudadanas. *Ciencia y Poder Aéreo*, 13(1), 124-140. <https://doi.org/10.18667/cienciaypoderaereo.588>
- Perdomo, E., Cuervo, L., & Plazas, E. (2021). Significaciones sobre la paz, el proceso de internalización del aprendizaje y las competencias socioafectivas, en los nichos de interacción pedagógica de la escuela en el preescolar. *Revista Boletín Redipe*, 10(9), 273-295. <https://doi.org/10.36260/rbr.v10i9.1443>
- Presidencia de la República de Colombia. (2015). Decreto 1038 de 2015. Por el cual se reglamenta la cátedra de la paz. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=61735
- Rubio, E., Dueñas, F., García-Noguera, L., y Díaz, D. (2019). *Competencias lingüísticas: una propuesta para su desarrollo en la educación superior*. Corporación Universitaria Minuto de Dios. https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/12449/1/Libro_Competencias%20Linguisticas_2019.pdf
- Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (2021). *Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia*. https://scj.gov.co/sites/default/files/documentos_oaiee/Reporte_bogota_2021_08.pdf
- Tamayo, M. (2004). *El proceso de la investigación científica*. Limusa.
- Tapia, P., Bucheli, J., & García-Noguera, L. (2023). Eco-consciencia sobre la protección del suelo en la institución educativa Los Andes, del departamento de Nariño. *Inclusión Y Desarrollo*, 10(2), 27-39. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.inclusion.10.2.2023.27-39>
- Toro, K., De Armas, T., y Romero, C. (2021). La cátedra de la paz como eje de desarrollo social de cara al posconflicto. *Estudios pedagógicos*, 47(1), 355-370. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052021000100355>
- Umaña, I., Gutiérrez, A., y Hurtado, H. (2018). La Unión: una escuela que construye pautas de socialización hacia la paz. *Revista de la Universidad de La Salle*, (78), 245-279.